

# SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### AGENDA DEL DÍA

## MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
17:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión Extraordinaria virtual de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### 1. **APRUEBAN EN CONGRESO CDMX PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO VALLEJO 2020-2050**

Con 10 votos a favor y una abstención, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para expedir el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050, en la Alcaldía Azcapotzalco.

El Presidente de dicha Comisión, Fernando Aboitiz, destacó que ese programa reconocen fenómenos como la redensificación que se desarrolla actualmente en la zona.

#### 2. **CONGRESO CDMX PROMUEVE EXPEDIR CÉDULAS PROFESIONALES DE MANERA FÍSICA**

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México analiza una iniciativa de reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, para que las cédulas profesionales puedan expedirse nuevamente de manera física.

La propuesta fue presentada por el diputado Nazario Norberto Sánchez debido a que las cédulas electrónicas no pueden usarse como identificaciones, ya que carecen de fotografía y firma.

#### 3. **PIDEN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA HOSPITALES COVID EN LA CDMX**

El Presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera, pidió al Gobierno capitalino un plan de protección civil para los hospitales, clínicas y centros de salud locales.

El legislador panista aseguró que la Secretaría de Salud local carece de un plan ante contingencias por sismo o incendios, pues se ha concentrado en la atención de la pandemia de Covid-19 y descuidado la seguridad y protección civil del personal médico, pacientes y familiares en los nosocomios.

#### 4. **COPARMEX PIDE A CDMX PAQUETE ECONÓMICO DE 3 MIL MDP PARA SALVAR EMPRESAS Y EMPLEOS**

La Confederación Patronal de la República Mexicana de la Ciudad de México pidió el compromiso del Gobierno y el Congreso capitalinos para reorientar el presupuesto en apoyo de empresas y empleos formales, por un monto de cuando menos 3 mil 200 millones de pesos.



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

#### **APRUEBAN EN EL CONGRESO LOCAL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO VALLEJO 2020-2050**

*Con 10 votos y una abstención, se determinó aprobar en comisiones el dictamen para expedir el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050*

Con 10 votos a favor y una abstención --de la **diputada local del PAN, Gabriela Salido Magos**-, la **Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso local** aprobó el dictamen para expedir el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050.

El **presidente de dicha Comisión, Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Encuentro Social (AES)**, destacó que es un programa con vigencia de 30 años, que permitirá a la zona de Vallejo tener una mayor tranquilidad jurídica, además de que reconocen fenómenos como la redensificación, que se desarrolla actualmente.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/aprueban-en-congreso-de-la-cdmx-programa-de-desarrollo-urbano-vallejo-2020-2050>

<https://www.milenio.com/politica/congreso-cdmx-aprueba-programa-desarrollo-urbano-vallejo-2020-2050>

<https://ovaciones.com/aprueban-en-comisiones-del-congreso-programa-de-desarrollo-urbano-vallejo/>

<https://newstral.com/es/article/es/1166716448/aprueban-en-el-congreso-local-programa-de-desarrollo-urbano-vallejo-2020-2050>

<https://newstral.com/es/article/es/1166718062/aprueban-en-comisiones-del-congreso-programa-de-desarrollo-urbano-vallejo>

<https://www.voragine.com.mx/2020/12/22/avanza-en-comision-del-congreso-local-programa-parcial-de-desarrollo-urbano-vallejo-2020-2050/>

#### **AVANZA EN CONGRESO PROGRAMA DE DESARROLLO DE VALLEJO. SHEINBAUM IMPULSA AHÍ INVERSIÓN POR 700 MDP**

Con 10 votos a favor y una abstención de la **diputada Gabriela Salido Magos (PAN)**, integrantes de la **Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso capitalino**, aprobaron hoy el dictamen para expedir el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050.

El **diputado Fernando Aboitiz Saro (Asociación Parlamentaria Encuentro Social)**, comentó que es un programa con vigencia de 30 años que permitirá a la zona de Vallejo tener una mayor

precisión jurídica, además de que en éste se reconocen fenómenos como la redensificación, que se desarrollan actualmente en esa zona.

<https://capital-cdmx.org/nota-Avanza-en-Congreso-Programa-de-Desarrollo-de-Vallejo--Sheinbaum-impulsa-ahi-inversion-por-700-mdp2020221242>

## **AVALAN DIPUTADOS PROGRAMA PARCIAL VALLEJO**

Previo a su aprobación en el **Pleno**, la **Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso capitalino** avaló el dictamen del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Vallejo, en la Alcaldía Azcapotzalco, con el que se busca impulsar el desarrollo de vivienda en corredores y mantendrá la vocación industrial de la zona.

El proyecto incluyó modificaciones de último momento para garantizar que los recursos obtenidos por mitigaciones en el polígono se utilicen para mejoras al espacio público

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/avanza-programa-parcial-de-vallejo/ar2094594?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a2a4a4a676374792824-->

**Reforma, pág. 4 Ciudad**

## **PIDE CONGRESO A MH AVANZAR EN PROGRAMAS PARCIALES**

La **Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México** avaló un punto de acuerdo por medio del cual el **Congreso** exhortaría al Gobierno local y a la Alcaldía Miguel Hidalgo a dar prioridad a los programas parciales de Lomas de Chapultepec y Granadas.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/pide-congreso-a-mh-avanzar-en-programas-parciales/ar2094407?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/pide-congreso-a-mh-avanzar-en-programas-parciales/ar2094408?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

## **CONGRESO DE CDMX PROMUEVE EXPEDIR CÉDULAS PROFESIONALES DE MANERA FÍSICA**

*Los diputados aseguraron que con la modalidad electrónica de las cédulas profesionales se promueve una discriminación o trato diferenciado.*

La **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México** analiza la iniciativa para que las cédulas profesionales puedan expedirse nuevamente de manera física, pues las electrónicas no pueden ser una identificación para el titular, ya que o cuentan con fotografía ni firma.

El **diputado de Morena y presidente de la comisión, Nazario Norberto Sánchez**, promueve esta iniciativa para reformar la Ley Reglamentaria del artículo 5 constitucional, relativo a las profesiones en la capital, en materia de cédulas profesionales físicas.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-congreso-promueve-expedicion-cedulas-profesionales-fisico>

<https://ovaciones.com/piden-diputados-locales-reactivar-cedula-profesional-fisica/>

<https://mayacomunicacion.com.mx/cdmx/promueven-en-el-congreso-local-que-cedulas-profesionales-puedan-expedirse-nuevamente-de-manera-fisica-con-fotografia-y-firma/>

## **DIPUTADOS: NO HABRÁ MARCHA ATRÁS A REFORMA SOBRE PLÁSTICOS**

A 10 días de que entre en vigor la segunda fase de la reforma que prohíbe la venta y expedición de plásticos de un solo uso, **diputados en el Congreso de la Ciudad de México**, señalaron de manera tajante que “ni con la pandemia habrá marcha atrás”.

La reforma, aprobada hace casi dos años, ahora genera mayor incertidumbre a las empresas por la crisis económica provocada por el Covid-19, ya que la industria genera más de un millón de empleos de manera directa e indirecta. Pese a la preocupación, a partir del primero de enero de 2021 se prohibirá la comercialización de cubiertos, mezcladores, platos, popotes, globos, vasos, charolas para transportar alimentos, aplicadores para tampones y cápsulas de café fabricadas con materiales de plástico de un solo uso.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/23/capital/diputados-no-habra-marcha-atras-a-reforma-sobre-plasticos/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/23/capital/029n3cap>

**La Jornada, pág. 29 Capital**

## **PIDEN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA HOSPITALES COVID EN LA CDMX**

*El diputado local del PAN, Héctor Barrera, señaló que el gobierno capitalino ha descuidado la seguridad y la protección civil del personal médico, pacientes y familiares*

El **presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo**, aseguró que la Secretaría de Salud local no tiene un plan de acción listo por sismo o incendios dentro de cualquier hospital, clínica y, en su caso, Centro de Salud públicos de la capital.

“El Gobierno de la Ciudad de México se ha concentrado en la atención Covid, pero ha descuidado un aspecto básico, como es la seguridad y la protección civil del personal médico, pacientes y familiares que hacen guardia ahí”, denunció el también **diputado local del PAN**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid-en-la-cdmx>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid-19-hector-barrera-6163780.html>

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2020/12/1273121.piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid-en-la-cdmx.html>

<https://hemeroteca.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1273121.piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid-en-la-cdmx.html>

<https://sferapolitica.com.mx/piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid19/>

<http://elleonypolitica.com.mx/piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid-19/>

<https://headtopics.com/mx/piden-plan-de-proteccion-civil-para-hospitales-covid-en-la-cdmx-17623653>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/piden-plan-proteccion-civil-hospitales-140534227.html>

**La Prensa, pág. 9 Metrópoli**

## **DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN CONTRATOS OTORGADOS POR LA ALCALDÍA TLÁHUAC DURANTE LA PANDEMIA**

*Legisladores de la CDMX encontraron, de 129 contratos, 102 de adjudicación directa*

**Diputados locales de la Ciudad de México** solicitaron a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que realice una investigación en los procesos de compra en la alcaldía Tláhuac, ya que de 129 contratos, 102 fueron por adjudicación directa.

Los **legisladores** revisaron minuciosamente las sumas otorgadas a la empresa “Hugo Gerardo Calzada Velázquez”, el cual recibió más de 14 millones de pesos; además, llamaron a conocer el proceder del alcalde Raymundo Martínez Vite.

<https://www.radioformula.com.mx/noticias/20201222/denuncian-irregularidades-en-contratos-otorgados-por-la-alcaldia-tlahuac-durante-la-pandemia/>

## **SOLICITAN A CONTRALORÍA INVESTIGUE CONTRATOS CONCEDIDOS POR ALCALDÍA DE TLÁHUAC**

Siguen saliendo a relucir acusaciones de adjudicaciones arregladas como la de la reconstrucción del mercado de Zapotitla al alcalde morenista de Tláhuac, el maestro Raymundo Martínez Vite, a quien ahora el **congresista blanquiazul Federico Döring Casar** quien lo acusa de que de los 129 contratos ejecutados por esa alcaldía en este año por concluir, 102 fueron concedidos por adjudicación directa a la empresa “Hugo Gerardo Calzada Velázquez” entre otros, con montos por encima de los 14 millones de pesos, lo que le pudo redituarse con buena cantidad de dinero para sus arcas .

El **panista** quien forma parte de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso de la CDMX**, detalló que al realizar una revisión a la Plataforma de Transparencia, detectó que entre los contratos que más sospechas levantaron fueron los otorgados bajo concepto de Adjudicación Directa dentro de la administración del maestro Martínez Vite, resaltó el número DGODU/AD/OB-006-2020 por un monto de 16 millones 180 mil pesos para la cuestionada rehabilitación y conservación del Centro Deportivo “San José”.

<http://periodicoeldia.mx/?p=68552>

## LE RECRIMINAN FALTA DE COMPROMISO AL ALCALDE DE BENITO JUÁREZ SANTIAGO TABOADA

Los **legisladores Paula Soto Maldonado y Ricardo Fuentes Gómez**, así como los Concejales de la alcaldía Benito Juárez Emma Ferrer del Río, Eugenia Jordán Hortube y Marco Romero Sarabia, exigieron al titular de esa jurisdicción Santiago Taboada Cortina, presente su informe de actividades como lo establece la ley con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía que gobierna.

Al respecto, **Fuentes Gómez** expuso que como **representantes en el Congreso de la Ciudad de México** “es su trabajo dar seguimiento puntual a la rendición de cuentas tanto de las personas funcionarias, como de las titulares de las Alcaldías, asimismo, brindar apoyo a quienes integran los Concejos de los gobiernos locales”.

## AMENAZAN CONCEJALES DE MORENA CON SOLICITAR AUDITORÍA PARA EL GOBIERNO DE SANTIAGO TABOADA

En conferencia de prensa virtual los concejales por Morena de la alcaldía Benito Juárez, denunciaron no sólo la falta de transparencia del gobierno de Santiago Taboada Cortina, sino la omisión de propuestas sociales hechas por la oposición, así como restricciones y abusos cometidos en contra de dicha facción de los concejales al utilizar las oficinas.

Concejalas Emma del Pilar Ferrer del Río, María Eugenia Jordán Hortube y el concejal Marco Antonio Romero Sarabia, en presencia de los **diputados Paula Soto Maldonado y Ricardo Fuentes**, se reunieron para discutir la falta de transparencia del gobierno de Santiago Taboada en la alcaldía Benito Juárez, además de las malas prácticas políticas y laborales que se ejercen sobre la oposición en las oficinas de la BJ.

<https://ddmbj.mx/amenazan-concejales-de-morena-con-solicitar-auditoria-para-el-gobierno-de-santiago-taboada>

## AMLO Y MORENA SON LA PEOR OPCIÓN POLÍTICA EN MÉXICO: VON ROEHRICH

Los casi 10 meses de pandemia en México, bastaron para que Andrés Manuel López Obrador y Morena, “se consolidaran como la peor opción política en la historia y futuro del país”, aseguró **Christian Von Roehrich de la Isla, diputado local del PAN**.

El **también vicecoordinador del blanquiazul en el Congreso capitalino** acusó que como gobierno, “la 4T mintió, traicionó y se burló de la gente que sí creyó en el proyecto de Nación que planteaba, careciendo de propuestas para la población en el momento crucial que más se necesitó”, denunció.

<https://www.sernoticias.com.mx/2020/12/22/amlo-y-morena-son-la-peor-opcion-politica-en-mexico-von-roehrich/>



<https://www.seunonoticiasmorelos.com.mx/2020/12/22/amlo-y-morena-son-la-peor-opcion-politica-en-mexico-von-roehrich/>

## **MAURICIO TABE ASPIRA A SER CANDIDATO POR LA MIGUEL HIDALGO**

*Tabe subrayó que se requieren gobiernos honestos con gente comprometida que logre aglutinar y sumar fuerzas dentro del PAN, e insistió que no será el único en la precampaña*

**Mauricio Tabe, aspirante a la candidatura para la alcaldía Miguel Hidalgo por el Partido Acción Nacional (PAN)**, inicia este miércoles su precampaña que arrancará con eventos digitales debido a la pandemia de Covid-19.

“Vamos a tener una serie de encuentros a través de las redes sociales y pondré a disposición mi número telefónico para conversar con la militancia. Este es un proceso interno, no es para pedir el voto”, aclaró en entrevista con 24 HORAS.

<https://www.24-horas.mx/2020/12/23/mauricio-tabe-aspira-a-ser-candidato-por-la-miguel-hidalgo/>

**24 Horas, pág. 9 CDMX**

## **LEY OLIMPIA: CÓMO PUEDES DENUNCIAR LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES ÍNTIMAS SIN CONSENTIMIENTO**

*El gobierno capitalino promueve e incentiva a las víctimas de este tipo de violencia a que denuncien ya sea de manera digital o presencial en el Ministerio Público*

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México notificó que la Ley Olimpia es una realidad en la capital nacional y que “desde que fue aprobada, en el 100% de los casos se ha logrado eliminar el contenido digital como medida de protección a víctimas”.

Por esa razón la doctora Sheinbaum Pardo presentó en su cuenta oficial de Twitter una cronología en el tema de la llamada Ley Olimpia, misma que persigue y castiga la violencia digital contra las mujeres.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/22/ley-olimpia-como-puedes-denunciar-la-difusion-de-imagenes-intimas-sin-consentimiento/>

## **CÓDIGO FISCAL 2021 EXHIBE AL CONGRESO CDMX**

El Código Fiscal 2021, revela que si habrá nuevos impuestos para los capitalinos, algo que los **diputados locales del Congreso capitalino** habían dicho, no sucedería.

En el documento expone diversos rubros que implican más recaudación para el Gobierno local, como por ejemplo: nuevas licencias para conducir, como la tipo A1, sólo para motocicletas, con costo de 450 pesos; y la tipo A2, para vehículos particulares y motos, cuyo costo será de 900.

<https://mensajepolitico.com/codigo-fiscal-2021-exhibe-al-congreso-cdmx/>

## **DIPUTADOS FEDERALES Y LOCALES DONARÍAN AGUINALDO PARA ATENCIÓN DE COVID**

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, no descartó la posibilidad de que **diputados federales y locales** donen su aguinaldo para atender la situación que en la capital se vive por el covid-19.

La mandataria capitalina indicó que son muchos los servidores públicos de la administración capitalina los que han decidido donar voluntariamente su aguinaldo, incluida ella.

<http://cuartodeprensag4.com/96217-2/>

**El Sol de México, pág. 13**

## **ANTE NECESIDAD PRESUPUESTAL POR LA PANDEMIA, PIDE SHEINBAUM SOLIDARIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL CAPITALINO**

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum le hizo un llamado a la solidaridad al Tribunal Electoral de la CDMX ante la situación presupuestal que impone la emergencia sanitaria. Consideró que la remodelación de oficinas debe posponerse para otro momento.

“Sí es importante este llamado a la solidaridad de todos los organismos autónomos, de todos los trabajadores. Yo creo que la remodelación de oficinas hay que posponerla para otro momento”, dijo la mandataria durante una videoconferencia de prensa. --¿Es un llamado específico al Tribunal Electoral?--, se le preguntó. --Sí--, dijo la jefa de gobierno.

<https://capital-cdmx.org/nota-Ante-necesidad-presupuestal-por-la-pandemia--pide-Sheinbaum-solidaridad-del-Tribunal-Electoral-capitalino2020221233>

## **AUTONOMÍA FINANCIERA FORTALECE A ÓRGANOS DE DERECHOS HUMANOS, SEÑALA LA FMOPDH**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) se congratuló por el reconocimiento a dichos órganos locales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar, mediante una acción de inconstitucionalidad, normas generales que afecten su autonomía financiera.

La FMOPDH, integrada por 33 organismos y encabezada por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Nashieli Ramírez, advirtió que la insuficiencia presupuestal pone en riesgo el cumplimiento constitucional de proteger los derechos humanos en el país.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/23/capital/autonomia-financiera-fortalece-a-organos-de-derechos-humanos-senala-la-fmopdh/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/23/capital/030n3cap>

**La Jornada, pág. 30 Capital**

## **COPARMEX PIDE A CDMX PAQUETE ECONÓMICO DE 3 MIL MDP PARA SALVAR EMPRESAS Y EMPLEOS**

*El organismo pidió el compromiso del gobierno y el Congreso de la CDMX para reorientar el presupuesto en apoyo de empresas y empleos formales en la capital*

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la Ciudad de México demandó la aprobación de un paquete económico de emergencia para salvar el empleo formal, por un monto de cuando menos 3 mil 200 millones de pesos.

El organismo pidió el compromiso del gobierno y el **Congreso de la CDMX** para reorientar el presupuesto en apoyo de las empresas y los empleos formales en la capital.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/finanzas/coparmex-pide-cdmx-paquete-economico-de-3-mil-mdp-para-salvar-empresas-y-empleos>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/22/pide-coparmex-cdmx-plan-de-emergencia-economica-por-32-mil-millones-238087.html>

<https://www.contrareplica.mx/nota-COPARMEX-DEMANDA-RESCATE-EMPRESARIAL2020231258>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/urge-plan-economico-de-emergencia-para-salvar-empleo-coparmex-cdmx-6164801.html>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/propone-ip-3-2-mmdp-para-salvar-economia/ar2094317?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a2a4a4a676374792824-->

**ContraRéplica, PP Ciudades; Reforma, PP Ciudad; La Prensa, PP General y pág. 3 Primera**

## **SON INSUFICIENTES, CONSIDERA LA COPARMEX**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México pidió al gobierno y al **Congreso capitalinos** crear un paquete económico de emergencia por 3 mil 200 millones de pesos, al considerar que los apoyos anunciados ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, son insuficientes para evitar la pérdida de empleos ante el cierre de actividades por la pandemia de Covid-19.

Dicho programa, señaló, incluye una exención del impuesto sobre nómina por seis meses, que tendría un impacto de 728 millones de pesos para las arcas locales.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/23/capital/son-insuficientes-considera-la-coparmex/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/23/capital/028n2cap>

**La Jornada, PP Capital**

## **AÚN NO EMPIEZAN LAS PRECAMPAÑAS Y EL IECM SUMA 31 PROCEDIMIENTOS DE SANCIÓN**

Antes de que comiencen las precampañas electorales este miércoles, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya suma 31 procedimientos especiales sancionadores por actos anticipados de campaña.

A casi cuatro meses de que se inicie el proceso electoral 2021, el órgano electoral local ha recibido 81 quejas o denuncias diversas que han derivado en 31 procedimientos por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, y hasta presunta utilización de recursos públicos para la elección.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/23/capital/aun-no-empiezan-las-precampanas-y-el-iecm-suma-31-procedimientos-de-sancion/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/23/capital/029n1cap>

**La Jornada, pág. 29 Capital**

### **DIPUTADO MIGRANTE, LA NUEVA FIGURA QUE ELEGIRÁ LA CDMX EN 2021**

*El diputado migrante podrá representar a los chilangos que residen en el extranjero para la siguiente Legislatura en la CDMX.*

La Ciudad de México tendrá que elegir el próximo 6 de junio de 2021 a los titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y **66 diputaciones del Congreso local**; sin embargo por primera vez también se elegirá a un **diputado migrante**, el cual representará a los connacionales chilangos desde el extranjero.

En la expedición de la Constitución Política de la CDMX quedó plasmada esta figura de representación popular, porque que los nacidos en la capital del país que residen en otro país podrán votar para la Jefatura de Gobierno y postularse para una diputación migrante, afirmó el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda.

<https://www.forbes.com.mx/politica-diputado-migrante-nueva-figura-cdmx-2021/>

### **CDMX ANALIZA VOTO ELECTRÓNICO EN 2021 SI EPIDEMIA NO CEDE**

*Con el voto electrónico habría una reducción de los costos de la elecciones en la CDMX en 2021, adelantó el presidente de la autoridad local.*

Si la epidemia de Covid-19 no cede para la mitad del 2021, se está analizando que los capitalinos realicen un voto electrónico o digital en las elecciones intermedias, adelantó Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Para el 6 de junio de 2021, los capitalinos deberán escoger a los titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y las **66 diputaciones del Congreso de la Ciudad de México**.

<https://www.forbes.com.mx/politica-cdmx-voto-eletronico-2021/>

## **OPINIÓN**

### **EL CABALLITO**

*Columna sin firma*

**A contrarreloj aprobarán ajustes económicos**

Hoy trabajarán hasta morir, nos dicen, en la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, que **preside la morenista Guadalupe Morales**, para sacar el dictamen sobre la iniciativa de decreto de ajustes al presupuesto 2020 que mandó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para atender la pandemia. El documento establece un recorte por 12 mil 992 millones de pesos a órganos de gobierno y autónomos de la CDMX. Lo que llama la atención es que en términos prácticos a las dependencias ya les rasuraron el presupuesto, pero aún no es oficial. Por ello, nos dicen que el jueves los **diputados** tendrán su sesión extraordinaria para sacar este tema, porque de lo contrario el Gobierno caería en una ilegalidad.

### **Piden Comisión para seguimiento a vacunas**

Nos dicen que el **Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local. Víctor Hugo Lobo Román (PRD)**, propondrá al gobierno federal la creación de una Comisión Nacional de Seguimiento y Control de la Vacuna contra el Covid-19, para evitar que sean manipuladas de manera clientelar o con tintes electorales en entidades donde habrá elecciones. El **perredista** plantea que el organismo lo integren representantes de la comunidad científica, la sociedad civil y de los tres niveles de gobierno. Sólo falta que alguien en Palacio Nacional escuche la propuesta del diputado perredista. No se ve fácil.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/contrarreloj-aprobaran-ajustes-economicos>

**El Universal, pág. 20 Metrópoli**

## **LÍNEA 13**

*Columna sin firma*

### **Inician precampañas**

Hoy inicia el periodo de precampaña en la Ciudad de México y, con ello, los aspirantes inscritos en los procesos de selección de sus respectivos partidos políticos que hayan emitido sus convocatorias podrán realizar actividades proselitistas, a fin de obtener la nominación para gobernar una de las 16 alcaldías u ocupar uno de los **66 curules del Congreso de la Ciudad**. Y aunque nos encontramos en Semáforo Rojo debido a la pandemia por el Covid-19, el IECM advirtió que no modificará los plazos; sin embargo, orientó a los partidos a realizar actividades respetando las medidas sanitarias.

### **Jaloneos presupuestales**

Ante los rumores de un recorte presupuestal, la secretaria de Finanzas, Luz Elena González, aclaró que “no se realizó un segundo requerimiento a órganos autónomos para ajustar sus presupuestos”, dijo que cada uno lo hizo de “motu proprio”. Sobre la resolución de un Tribunal Federal que ordenó al TEDF regresar 7 millones de pesos que se le habían otorgado, la jefa de Gobierno hizo un llamado a la solidaridad, y señaló que “no es el momento de remodelación de oficinas”. Sobre este caso, será el **Congreso de la Ciudad** quien tendrá que realizar el ajuste al presupuesto.

### **Sorpresas en Coyoacán**

Sorpresó generó el hecho de que el **diputado del PAN Héctor Barrera** vaya a buscar su reelección y no la alcaldía Coyoacán, y es que la lectura que muchos le dan es que pudiera ser el PRD quien proponga el candidato a ese cargo, en caso de que vayan juntos en el proceso electoral. El o la designada contendrá con quien resulte ganador, entre **Leticia Varela, Carlos Castillo, Ricardo Ruíz** y aunque se mencionan otros nombres, ninguno ha formalizado su intención. En el caso de las **diputaciones de Morena** dos nombres hacen ruido: Carlos Franco y Miguel Ángel Hernández.

## SEGUNDA VUELTA

*Columna de Luis Muñoz*

### LOS BENEFICIOS DEL NUEVO CÓDIGO FISCAL

Sectores de la población beneficiados celebraron la aprobación, la semana pasada, del Código Fiscal para el ejercicio 2021, el cual permitirá la aplicación de un programa de condonación del impuesto predial para inmuebles ubicados en colonias con daños estructurales, ocasionados por grietas y/o hundimientos, y se mantienen beneficios fiscales en favor de adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, viudas, huérfanos, pensionados y jubilados.

Después de lo mal que la han pasado los habitantes de esa ciudad, este año que está por concluir, el **Congreso capitalino** refrenda con esta aprobación su compromiso con la ciudadanía.

La aprobación de Código Fiscal de la Ciudad de México para el ejercicio 2021 es una buena noticia dentro de las malas que han tenido que padecer los capitalinos desde la aparición del coronavirus.

Con la aprobación se refrenda el compromiso con la ciudadanía. Se establece un programa de condonación del impuesto predial para inmuebles ubicados en colonias con daños estructurales, ocasionados por grietas y/o hundimientos, y se mantienen beneficios fiscales en favor de adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, viudas, huérfanos, pensionados y jubilados.

El **Congreso** refrendó con ello su compromiso con la ciudadanía al no incrementar la carga impositiva y sí cuidar los recursos reales del gobierno para atender las necesidades de servicios y obras.

Con la aprobación del Código Fiscal se busca impulsar una ciudad innovadora de derechos, además de tener una eficiencia recaudatoria y brindar seguridad jurídica. En este sentido, no hay incremento en los impuestos por encima de la tasa inflacionaria, ni tampoco se crea nueva carga impositiva.

Además de ofrecer apoyo al sector económico al conservar reducciones, en especial en materia de Impuesto Sobre Nóminas a favor de empresas que inicien operaciones en el año 2021, y en aquellas que acrediten que incrementaron en 25 por ciento su planta laboral o bien contraten a personas con discapacidad.

En el 2021 se establece la reducción de 50 por ciento al Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles por sucesión por herencia, si se actualizan los preceptos de ley correspondientes.

En materia de Impuesto Predial se tendrán beneficios, por ejemplo, si los contribuyentes pagan de forma anticipada tendrán derecho a un descuento de 10 por ciento cuando el pago de los seis bimestres se realice en el mes de enero, y de 6 por ciento si el pago de los seis bimestres se hace en el mes de febrero (en este año el beneficio fue de 8 y 5 por ciento respectivamente).

#### **Módulos “a control remoto”**

El próximo año continuará la atención a la ciudadanía a través de los **módulos legislativos** por vía telefónica y de manera virtual, anticipó el **diputado Carlos Hernández Mirón, presidente del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso local.**



Recordó que a raíz de la contingencia que se mantiene por la presencia del Covid-19, diputadas y diputados, así como sus respectivos colaboradores, se han preparado para poder continuar con la asistencia a la ciudadanía.

Explicó que “el trabajo no ha detenido y las y los legisladores siguen trabajando, conectándose con la ciudadanía, haciendo uso de nuevas tecnologías”.

Hernández Mirón dijo que la capacitación a personal de Módulos para la atención de esta nueva manera vino acompañada en este 2020 con la realización de cursos virtuales que les aportaron nuevos conocimientos y más herramientas para poder atender a la ciudadanía.

Uno de esos cursos fue el de Igualdad Sustantiva, a cargo de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, con valor curricular y constancia oficial.

También se les capacitó para protegerse del Covid-19, tomando dos cursos en la página oficial del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales fueron proporcionados por el Gobierno Federal e incluyeron exámenes y constancias oficiales.

### **No hay que bajar la guardia**

No es momento de bajar los brazos y sentarnos a observar la terrible situación impuesta por el coronavirus, sino de actuar con congruencia, honestidad y valores que saquen lo mejor de nosotros en beneficio de los demás.

En su Segundo Informe de Actividades Legislativas, la **diputada Leticia Varela Martínez** dijo que “lo más triste que nos ha dejado este año es el fallecimiento de miles de personas y el consecuente luto de las familiares”.

Por eso exhortó a los capitalinos a protegerse, a cumplir con las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud, a fin de cortar con la cadena de contagios.

En su mensaje acerca de su trabajo legislativo, destacó la reforma a la Ley de Protección a los Animales que otorga a la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC la facultad expresa de poder rescatar animales de un lugar cerrado siempre que haya flagrancia delictiva.

<https://www.diarioimagen.net/?p=490788>

### **Diario Imagen, pág. 13 Opinión**

#### **LA CIUDAD DE MÉXICO EN SEMÁFORO ROJO: TARDE Y SIN EL INGRESO MÍNIMO VITAL**

*La resistencia del gobierno a crear nuevos programas de transferencias monetarias en la CdMx o a expandir los ya existentes -solo se ha hecho con el programa "Mi Beca para Empezar"- resulta inconstitucional.*

*Artículo de Rogelio Muñoz Toledo*

*“Los programas que otorgan transferencias económicas a los grupos vulnerables e históricamente discriminados pueden ayudar a atenuar la pérdida de ingresos a causa de la emergencia sanitaria”:* CONEVAL \*

Tardíamente las autoridades sanitarias de la Ciudad de México han decidido pasar al rojo en el semáforo de riesgo epidemiológico, en el que se permiten únicamente las actividades económicas esenciales y se recomienda no salir si no es estrictamente necesario. La medida

debió tomarse por lo menos dos semanas antes, cuando se rebasó el límite de ocupación hospitalaria en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) para pasar del naranja al rojo, 5,127 camas con pacientes de COVID-19, como lo estableció en julio la Jefa de Gobierno.

Según el portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México, el 30 de noviembre se rebasó el límite: ese día había 5,157 personas hospitalizadas por COVID-19 en la ZMVM (3,827 en la CDMX). Desde esa fecha el número no ha disminuido, el 9 de diciembre se rebasaron los seis mil y el 17 de diciembre se había elevado a 6,957 (4,938 en la CDMX). La medida era impostergable. (...)

La Constitución Política de la Ciudad de México dispone, en el artículo 9. A. 2, que “todas las personas tienen derecho a un mínimo vital para asegurar una vida digna en los términos de esta Constitución” y, en el 17. A. 1, g), que en la Ciudad de México se establecerá y operará un sistema general de bienestar social que deberá considerar “los mecanismos para hacer efectivo el derecho al mínimo vital para una vida digna, dando prioridad a las personas en situación de pobreza”.

Sin embargo, la Jefa de Gobierno y la **mayoría parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México** se han resistido a la reglamentación e implementación del mínimo vital. Esta omisión ha afectado a quienes ante la crisis económica derivada de la pandemia de la COVID-19 podrían encontrar en el ejercicio de los derechos al mínimo vital y a la vida digna una forma de mitigar, al menos en parte, los efectos negativos de la crisis.

El domingo por la tarde la Jefa de Gobierno informó mediante un tuit que el Gobierno de la Ciudad de México está “preparando un programa de apoyos económicos ... para ayudar a quien más lo necesita”. (...)

<https://aristeguinoticias.com/2212/mexico/la-ciudad-de-mexico-en-semaforo-rojo-tarde-y-sin-el-ingreso-minimo-vital/>

## **LA SORDERA OFICIAL**

*Artículo de Dip. Diego Garrido López\**

Gobernar bajo las órdenes del Ejecutivo federal ha traído resultados catastróficos en nuestra Ciudad, pero es peor cuando el oficialismo se niega a escuchar propuestas de solución.

Pasaron meses sin pedir el uso del cubrebocas, mientras en el Congreso solicitamos que se repartieran gratuitamente en el transporte público.

Los contagios aumentaban y tampoco quisieron escuchar la voz de la oposición pidiendo el semáforo rojo para salvar vidas, so pretexto de que su medición se basaba en camas ocupadas, no en muertes ni contagios.

La cifra de defunciones a la alza y maquillada, pero nunca aceptaron que se aplicara el Plan DN-III en las zonas de mayor contagio. Las pruebas rápidas tantas veces exigidas en el pleno del Congreso, después de meses apenas operan y no se dan abasto.

Los comercios quiebran y la mayoría en el Legislativo vota contra la petición de condonar el impuesto sobre nómina o el predial a micro y pequeños negocios.

Los changarros de barrio en crisis o cerrados y el oficialismo nunca autorizó la exención en el pago de luz y agua, mucho menos, el mínimo vital o ingreso básico universal que desde el Grupo Parlamentario del PAN se solicitó para apoyar a desempleados con 3 mil 500 pesos mensuales.



Proponían reformas sobre arrendamiento, pero votaron por el “no” para dar apoyos a quienes se estaban quedando sin un techo por no poder pagar la renta.

La oposición pidió mayores apoyos, insumos y material de trabajo para el personal médico que está en la primer línea de batalla, y el gobierno decidió contratar médicos cubanos, haciendo a un lado a los mexicanos que dan su vida en los hospitales. Y en últimos días, han tenido que llegar médicos de otras entidades ante el colapso del sistema.

Todo lo anterior se constata en las sesiones públicas del Congreso y podrán ver que los contrastes son claros: la oposición propone, el oficialismo no oye.

En el parlamento local, que como su nombre lo indica debería ser para hablar, dialogar y deliberar, pero la mayoría ha optado por cancelar el debate y cerrar sus oídos a las ideas de otros.

La sordera oficial es el común denominador en todos los temas, sobre todo, cuando se proponen alternativas de solución a la grave crisis económica, de salud, de seguridad y democrática que vivimos.

El desdén a compartir ideas resulta preocupante, pues estamos en semáforo rojo, las vidas de millones dependen de las decisiones gubernamentales y es momento de sumar talentos y fuerza entre las distintas corrientes políticas en beneficio de los ciudadanos.

Hemos solicitado que el gobierno de la Dra. Sheinbaum contemple recursos locales para la compra y distribución de la vacuna contra Covid-19, esperamos que en éste y futuros casos no exista esa “sordera oficial”.

**\*Diputado del PAN en el Congreso de la CDMX / Secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia**

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-sordera-oficial-2020231225>

**ContraRéplica, pág. 9 Nación**

## **TRAICIÓN A LA CIUDAD**

*Al final la realidad alcanzó a las autoridades, quienes tuvieron que reconocer el semáforo rojo*  
*Artículo de **Guillermo Lerdo de Tejada Servitje\****

Ya se había denunciado por varios analistas mexicanos, y esta semana una investigación de la reportera Natalie Kitroeff, del New York Times, lo documentó: el Gobierno Federal le mintió a la población de la Ciudad de México sobre la gravedad de la pandemia. Las autoridades manipularon datos y alteraron su propio modelo de medición, por lo menos desde principios de diciembre. Tergiversaron la creciente cifra de contagios y el cada vez menor número de camas disponibles en los hospitales. Esta decisión política costó vidas.

¿Por qué el gobierno falseó la información a propósito? Porque querían evitar a toda costa tener que pagar el costo político de que la Ciudad de México pasara a semáforo rojo y decretar un nuevo confinamiento; porque este gobierno –aunque está tirando millones de pesos en proyectos faraónicos inútiles, como la refinería–, no quiere dar apoyos económicos a las empresas ni a las personas para ayudarlas a conservar sus negocios y empleos.

Y mintieron también porque admitir la gravedad de la crisis desnudaría su fracaso en el manejo de la pandemia. El subsecretario de salud y vocero del gobierno, Hugo López-Gatell, llegó al

extremo de descalificar su propio semáforo epidemiológico, diciendo que era irrelevante, con tal de no hacerse responsable de sus decisiones.

Las autoridades de la Ciudad de México, aunque sabían que las cosas no estaban bien, decidieron poner su lealtad política al gobierno federal por encima de su responsabilidad con la ciudadanía. Un funcionario de alto rango, José Merino, incluso terminó por decirle a la población que pensara en el color de semáforo que se le antojara. El mensaje fue claro: que cada quien se cuidara como quisiera o pudiera, porque el gobierno no iba a atreverse a tomar decisiones.

Sin embargo, quedamos en el peor de los mundos. Por un lado, al final la realidad alcanzó a las autoridades, quienes tuvieron que reconocer el semáforo rojo. Por el otro lado, como la medida se tomó por lo menos dos semanas tarde (hasta mediados de diciembre), hubo miles de contagios que pudieron prevenirse, y muertes que se pudieron evitar.

La tardanza además intensificó la saturación hospitalaria. Más aún, como las nuevas restricciones se decretaron de un día para otro, el gobierno provocó compras de pánico que causaron aglomeraciones y mayores riesgos de contagio.

Finalmente, como el gobierno ha mandado mensajes confusos y contradictorios, de forma que cientos de miles de personas simplemente no se están tomando en serio la emergencia; así, todos los días vemos cómo se crean nuevas aglomeraciones en mercados, tianguis y espacios públicos, en los momentos de mayor contagio.

No hay otra forma de decirlo: el gobierno federal traicionó a la Ciudad de México; mintió sobre la pandemia; puso su imagen y popularidad por encima de la salud y el bienestar de la gente. Las autoridades locales tampoco se atrevieron a alzar la voz con contundencia y claridad. Fue la realidad de las muertes y la saturación hospitalaria la que hizo la mentira insostenible. Y fue de nuevo por los medios, no por nuestras autoridades, que nos terminamos enterando de la verdad.

**\*Diputado ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México**  
**@GUILLERMOLERDO**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/12/23/traicion-la-ciudad-238296.html>

\*\*\*\*\*